



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-024-25 de Catedrático de Universidad del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistema Informáticos, convocada por Resolución Rectoral de 30 de abril de 2025, B.O.E. de 12 de mayo de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR  
P.D. (por resolución 22-01-2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	xd7EaWfTOpgWAANerv4DdQ==	Fecha	08/09/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xd7EaWfTOpgWAANerv4DdQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xd7EaWfTOpgWAANerv4DdQ%3D%3D</a>	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	EaoWfxdesR//eTobnRzkyg==	Fecha	09/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EaoWfxdesR%2F%2FeTobnRzkyg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EaoWfxdesR%2F%2FeTobnRzkyg%3D%3D</a>	Página	1/4





## ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	
<b>DEPARTAMENTO</b>	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
<i>Ingeniería del Software y Práctica Profesional (Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software) / Sistemas Orientados a Servicios (Grado en Ingeniería Informática - Tecnología Informática)</i>		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
30/04/2025	12/05/2025	CU-024-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Fernández Montes, Pablo	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Código Seguro De Verificación	nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg==	Fecha	31/07/2025
Firmado Por	Manuel Noguera Garcia Esperanza Marcos Martinez Maria Nieves Rodriguez Brisaboa Ernest Teniente Lopez Felix Oscar Garcia Rubio		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg%3D%3D</a>	Página	1/3

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-bdf6-a1a2-c983-b88e-8838-e7e1-1567-3a9c	01/09/2025 13:25:46 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700131s25N0000303	<a href="https://run.gob.es/hsbzvympyF">https://run.gob.es/hsbzvympyF</a>	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-bdf6-a1a2-c983-b88e-8838-e7e1-1567-3a9c

Código Seguro De Verificación	EaoWfxdesR//eTobnRzkyg==	Fecha	09/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EaoWfxdesR%2F%2FeTobnRzkyg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EaoWfxdesR%2F%2FeTobnRzkyg%3D%3D</a>	Página	2/4



## ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

## MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

**PRESIDENTE/A:** Ernest Teniente López: Los méritos demostrados por el candidato, tanto por lo que al currículum vitae y al proyecto docente e investigador se refiere superan con creces los méritos necesarios para merecer una plaza de Catedrático de Universidad. Además de la memoria presentada, el candidato ha realizado una excelente exposición de sus méritos y de su proyecto y ha respondido con elegancia, solvencia y seguridad a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal. Es por esto que emito mi voto FAVORABLE.

**SECRETARIO/A:** Manuel Noguera García: El candidato ha realizado una exposición de sus méritos académicos, docentes, investigadores y de transferencia en la que ha demostrado una elevada solvencia y capacidad para su desempeño como catedrático de universidad en el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos y en todos los criterios de evaluación fijados para la plaza. Por su acreditada capacidad de síntesis e impacto en los ámbitos docente, investigador, de gestión y de transferencia, relacionados con el perfil de la plaza a la que concursaba emito mi voto FAVORABLE.

**VOCAL 1º:** María Nieves Rodríguez Brisaboa: El candidato ha demostrado una madurez investigadora y una claridad expositiva muy relevantes. Por otro lado su CV es excelente superando los criterios establecidos en todos los epígrafes. Por último hay que destacar la claridad y solvencia de sus respuestas a todas las cuestiones planteadas por el tribunal. Por todo ello emito mi voto FAVORABLE.

**VOCAL 2º:** Esperanza Marcos Martínez. El candidato muestra una sólida trayectoria tanto en méritos de investigación como docentes y de transferencia. En la exposición de méritos ha demostrado una buena capacidad de expresión y docente, respondiendo con gran acierto alas cuestiones planteadas por el tribunal. Su experiencia y trayectoria se adecúan perfectamente al perfil de la plaza. Por todo ello, emito mi voto FAVORABLE.

**VOCAL 3º:** Félix Óscar García Rubio: El candidato satisface sobradamente los criterios establecidos en los distintos epígrafes evaluados, todo ello alineado con el perfil de la plaza. El candidato ha satisfecho con gran solvencia la prueba, exponiendo claramente sus méritos y demostrando su capacidad de debate y su visión sobre los distintos aspectos planteados por los miembros del tribunal. Por todo ello emito mi voto FAVORABLE.

Código Seguro De Verificación	nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg==	Fecha	31/07/2025
Firmado Por	Manuel Noguera García Esperanza Marcos Martínez Maria Nieves Rodríguez Brisaboa Ernest Teniente Lopez Felix Oscar Garcia Rubio		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg%3D%3D</a>	Página	2/3



ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-bdf6-a1a2-c983-b88e-8838-e7e1-1567-3a9c	01/09/2025 13:25:46 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700131s25N0000303	<a href="https://run.gob.es/hsbzvymyF">https://run.gob.es/hsbzvymyF</a>	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-bdf6-a1a2-c983-b88e-8838-e7e1-1567-3a9c

Código Seguro De Verificación	EaoWfxdesR//eTobnRzkyg==	Fecha	09/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EaoWfxdesR%2F%2FeTobnRzkyg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EaoWfxdesR%2F%2FeTobnRzkyg%3D%3D</a>	Página	3/4





## ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Da.: Pablo Fernández Montes

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:37 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 01 de julio de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ernest Teniente López

Fdo.: Manuel Noguera García

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: María Nieves Rodríguez  
Brisaboa

Fdo.: Esperanza Marcos  
Martínez

Fdo.: Félix Óscar García Rubio

Código Seguro De Verificación	nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg==	Fecha	31/07/2025
Firmado Por	Manuel Noguera Garcia Esperanza Marcos Martinez Maria Nieves Rodriguez Brisaboa Ernest Teniente Lopez Felix Oscar Garcia Rubio		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/nYldNiQ2Ctr6x1MnNsjfPg%3D%3D</a>		



ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-bdf6-a1a2-c983-b88e-8838-e7e1-1567-3a9c	01/09/2025 13:25:46 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700131s25N0000303	<a href="https://run.gob.es/hsbzvympyF">https://run.gob.es/hsbzvympyF</a>	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-bdf6-a1a2-c983-b88e-8838-e7e1-1567-3a9c

Código Seguro De Verificación	EaoWfxdesR//eTobnRzkyg==	Fecha	09/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/EaoWfxdesR%2F%2FeTobnRzkyg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/EaoWfxdesR%2F%2FeTobnRzkyg%3D%3D</a>	Página	4/4

